



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A: Colegiados**  
**Circular 163/16**

Estimados colegiados:

Para vuestra constancia y efectos, os informamos que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT-RCM) y nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), han firmado el oportuno Convenio de Colaboración que permitirá que, todos aquellos Colegios provinciales que desarrollen su contenido, ofrezcan a sus colegiados un servicio que se espera les aporte un valor añadido, por serles de ayuda en la fluidez y seguridad en sus relaciones telemáticas con las diversas Administraciones Públicas, conforme exige la legislación vigente en la materia.

Fruto del señalado acuerdo, este Colegio ya ha quedado habilitado como "Oficina de Registro" para gestionar los **certificados de persona física** emitidos por la señalada FNMT. Conforme al procedimiento de solicitud y obtención fijado por éste organismo - [IR A WEB FNMT](#) – la persona que lo pide recibe un *Código de Solicitud* en su cuenta de correo electrónico, que ha de imprimir porque se le requerirá en el momento de acreditar su identidad en una "Oficina de Registro". A partir de ahora, si lo deseáis, podréis optar por acudir también a nuestra dependencia. (*Desde una determinada fecha, que se os concretará más adelante*).

Téngase en cuenta la presente información, en particular, **por si se diera el caso de que algún colegiado ejerciente todavía no hubiera obtenido su certificado** (cosa extraña, a estas alturas), ya que podría incorporarlo al nuevo carnet colegial (tarjeta criptográfica con chip y banda magnética) que en estos días se os está entregando.

En la espera de que lo enviado os sea útil, recibid un cordial saludo.

Antonio Ruíz Roma  
Responsable administrativo